



## SOLUCIONES LED S.A.

Constitucion de sociedad. 1) SOLUCIONES LED S.A.- 2) Escritura nº 191 del 30-07-2019.- 3) Agustín Jose VALERA, soltero, argentino, nacido el 16-11-1985, comerciante, DNI 31973963, CUIT 20-31973963-8, con domicilio real y especial en Avenida Presidente Manuel Quintana 189, Piso 6°, Departamento A, CABA; y Bruno PRODAN, soltero, argentino, nacido el 16-01-1986, comerciante, DNI 32069434, CUIT 20-32069434-6, con domicilio real y especial en Argerich 4893, Piso 3°, Departamento 6, CABA.- 4) Objeto: Fabricación, industrialización, comercialización, representación, compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación y distribución de artículos relacionados con la comunicación, computación, informática, audio, digital y video; artículos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos, artículos de ventilación; como así también sus partes, repuestos, insumos, sus accesorios, terminales y plataformas afines. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-05 de cada año.- 10) Avenida Presidente Manuel Quintana 189, Piso 6°, Departamento A, CABA.El primer directorio: Presidente: Agustín Jose VALERA; Director Titular: Bruno PRODAN; Director suplente: Ricardo DAMONTE con domicilio especial en Avenida Presidente Manuel Quintana 189, Piso 6°, Departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 191 de fecha 30/07/2019 Reg. Nº 233 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 08/08/2019 N° 57733/19 v. 08/08/2019

**Fecha de publicacion:** 08/08/2019